



REPUBLICA PERUANA
MINISTERIO DE JUSTICIA Y CULTO
DIRECCION DE ARCHIVO NACIONAL
APARTADO 1802 - LIMA

Lima, 20 de Mayo de 1961.

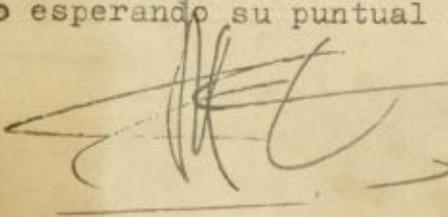
Señor Dr. Antolín Bedoya Villacorta.
Delegado del Archivo Histórico del Ministerio de Hacienda.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifestarle que en sesión de 12 de Mayo del pte. mes de la Primera Reunión de Archiveros, ha sido designado miembro de la Comisión que debe formular el Reglamento de la Asociación Nacional de Archiveros del Perú.

Por tan acertada elección, manifiesto a Ud. mi complacencia y le reitero las seguridades de mi mayor estima personal.


Dr. Oscar Malca Olguín
Presidente de la 1ª Reunión de Archiveros del Perú.

Nota.- La sesión para la Reunión de la Comisión de Reglamento mencionada, debe realizarse el día 22 del pte. mes, a las 7 p.m. en la Biblioteca del Archivo Nacional para lo cual cumpla con citarlo esperando su puntual asistencia.



CO -JO
CAJ. 2
DOC. 87
Fol. 1